



MECESUP



Convenios de
Desempeño
Integración y Desarrollo



LLAMADO A PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Convenio Desempeño UTA1501: "Generación de valor a través de la innovación y del mejoramiento de la calidad de los grados y títulos ofrecidos por la Universidad de Tarapacá"

La Universidad de Tarapacá, en el marco del Convenio de Desempeño "*Generación de valor a través de la innovación y del mejoramiento de la calidad de los grados y títulos ofrecidos por la Universidad de Tarapacá*" UTA1501, llama a presentar antecedentes con el fin de proveer los servicios profesionales de **01 Coordinador(a) Objetivo N°3, Convenio de Desempeño UTA1501.**

REQUISITOS:

- Título: Ingeniero(a)
 - El título profesional universitario, debe ser otorgado por un establecimiento o Institución de Educación Superior reconocida por el Estado.
- Experiencia mínima de 3 años.
 - Indispensable:
 - Estudios de postgrado en el ámbito de gestión
 - Deseable:
 - Participación en proyectos de innovación o investigación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Capacidad de planificación y organización.
- Liderazgo y manejo de grupo.
- Capacidad de gestión.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Capacidades de comunicación asertiva y efectiva.
- Habilidades sociales.
- Conocimientos de programas estadísticos a nivel de usuario básico.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Compromiso con la organización y vocación de servicio público.

Capacidad de compartir la visión, los objetivos institucionales y del proyecto, junto con la cultura y medios estratégicos para desarrollarlos, siendo capaz de satisfacer las necesidades e intereses públicos a través de su servicio como profesional.



MECESUP 3



Convenios de
Desempeño
Integración y Desarrollo



Orientación a la eficiencia.

Ser capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos públicos disponibles, buscando minimizar los errores y desperdicios.

Manejo reservado de la información.

Ser capaz de mantener confidencialidad y cuidadoso manejo respecto a la información que conocerá en el ejercicio de su trabajo.

Dominio técnico profesional.

Ser capaz de desplegar un buen nivel de conocimientos técnicos y profesionales en las áreas temáticas relacionadas con el puesto, manteniéndose al día sobre los sucesos y las tendencias actuales en el ámbito de su competencia.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

- ❖ Coordinar Objetivo N°3 del proyecto CD UTA1501, que consiste en “Fortalecer el modelo pedagógico y los métodos de enseñanza-aprendizaje en función del nivel de avance y de las áreas disciplinarias y de especialidad acorde a los lineamientos del Modelo Educativo de la Universidad de Tarapacá”.
- ❖ Coordinar y ejecutar actividades previstas en el objetivo, de acuerdo a la planificación del convenio de desempeño.

PRINCIPIOS Y VALORES:

El candidato debe ser un profesional que posea un alto sentido de compromiso y responsabilidad. Además, debe comprometerse a hacer un uso adecuado y reservado de la información que maneje.

Por otro lado, debe tener disposición a colaborar en situaciones emergentes.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:

- Tipo de contrato: Honorarios.
- Monto a cancelar: \$1.111.111.- bruto
- Duración del contrato: 3 meses, con posibilidad de renovación de convenio previa evaluación de desempeño y en conformidad con la ejecución del proyecto o convenio de desempeño.
- Jornada de Trabajo: 45 hrs. semanales
- Productos del servicio:
 - ✓ Evidencias comprometidas en el convenio de desempeño.

Nota: No podrán presentar antecedentes personas que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

101



MECESUP 3



DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE ANTECEDENTES:

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario.
- Currículum Vitae actualizado, indicando pretensiones de renta.
- Portafolio digital.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de los antecedentes se extenderá desde el día **02 al 12 de abril del 2019**, y deberán ser enviados a la Coordinadora Ejecutiva Srta. Alison Madariaga Rojas, al siguiente correo: alison.rojas.m@gmail.com, con el asunto: "Coordinador Objetivo N°3 Convenio de desempeño UTA CD 1501"

La entrevista personal se realizará el día **15 de abril del 2019** en la Sala de reuniones de la Dirección de Docencia, Campus Saucache. Los resultados del concurso estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

Importante:

- A los postulantes se les solicita remitir sus antecedentes solamente al correo señalado anteriormente, dado que no se responderán consultas de ningún tipo a casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Tarapacá.
- El postulante seleccionado, comenzará sus labores una vez sea ratificado por el Ministerio de Educación y, previa celebración del convenio de honorarios.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

1. Director Ejecutivo Convenio UTA1501 (o quien lo represente)
2. Coordinadora Ejecutiva Convenio UTA1501.

PROCESO DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección verificará si los postulantes cumplen con los requisitos y antecedentes presentados, los cuales se evaluarán, de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación:

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Formación	30%
Experiencia laboral	30%
Entrevista	40%

149